

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 36 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Prado Bonilla Robledo y más, contra la empresa Ángel José Sánchez Vázquez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina a 16 de enero de 2013.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar a la empresa ejecutada Buldelpack Ibérica, S.A., Buldelpack Holding, S.A., BPH Investment B.V., Budelpack Internacional B.V., Budelpack Sant Just, S.L., Budelpack Equipment y Engimeering B.V., Budel Pack Poortvliet B.V., Bpack Ranstadt, Budelpack Liepvre S.A.S., Budelpack Alverca LDA y Budelpack Hirtler GMBH, en situación de insolvencia total por importe de 139.677,61 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición ante el Secretario Judicial que dicta esta resolución interponer en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición tenga efectos suspensivos respecto a la resolución recurrida.—El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a las empresas referenciadas, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 16 de enero de 2013.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-1289